

**PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO PA FINDETER (PAF) – 1743 ICBF
CONVOCATORIA No. PAF-ICBF-O-008-2018.**

OBJETO DEL PROCESO: CONTRATAR LOS “ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA REHABILITACIÓN Y/O EL REFORZAMIENTO DE LA EDIFICACIÓN EXISTENTE, DISEÑOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS DEL PROGRAMA DE ÁREAS FALTANTE, Y POSTERIOR CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA – CAE LA LUCILA EN EL MUNICIPIO DE TURBO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”

ADENDA No. 2

Con fundamento en lo previsto en el numeral 1.11. “Adendas”, y en el numeral 1.28.1. “Reglas de Subsanaibilidad”, del Subcapítulo I, Capítulo II de los Términos de Referencia de la presente convocatoria que contempla: “En el evento en que la entidad no haya advertido la ausencia de un requisito habilitante y por ende, no lo haya requerido en el “Documento de Solicitud de Subsanaibilidad”, o advierta la necesidad de aclaración o explicación en cualquier momento de la convocatoria, podrá solicitar a los proponentes para que alleguen los documentos, aclaraciones o explicaciones en el término que para el efecto le fije en el requerimiento”, y toda vez que se hace necesario expedir “Alcance al Documento de Solicitud de Subsanaibilidad, publicado del 27 de febrero de 2018” con el objetivo de requerir al **proponente No. 2 CONSORCIO TONI** en la convocatoria del asunto, a efectos de subsanar aspectos Técnicos, la Entidad procede a modificar las actividades del cronograma de los Términos de Referencia de la presente convocatoria, así:

SUBCAPÍTULO III

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
<u>Publicación del “Alcance al Documento de Solicitud de Subsanaibilidad” para: CONSORCIO TONI</u>	<u>El 05 de Marzo de 2018</u>
Oportunidad para subsanar para todos los proponentes, CON EXCEPCIÓN DE CONSORCIO TONI	Hasta el 02 de Marzo de 2018 Lugar: Correspondencia Findeter Bogotá, Calle 103 N° 19-20
<u>Oportunidad para que el proponente CONSORCIO TONI , subsane lo requerido en el “Alcance al Documento de Solicitud de Subsanaibilidad” publicado el día 05 de Marzo de 2018.</u>	<u>Hasta el 07 de Marzo de 2018</u> <u>Lugar: Correspondencia Findeter Bogotá, Calle 103 No. 19-20 Bogotá D.C.</u>
<u>Publicación del Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes</u>	<u>Hasta el 08 de Marzo de 2018</u>
<u>Plazo para presentar observaciones al Informe de Verificación de requisitos habilitantes</u>	<u>Hasta el 12 de Marzo de 2018</u>
<u>Publicación del Informe Definitivo de requisitos habilitantes</u>	<u>Hasta el 13 de Marzo de 2018</u>
<u>Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.</u>	<u>Hasta el 14 de Marzo de 2018</u> <u>Hora: 10:00 a.m.</u> <u>Lugar: Fiduciaria la Previsora - Calle 72 No. 10-03 Pisos 4-8-5-9, Bogotá D.C.</u>



{fiduprevisora}

<u>Publicación del Informe de Evaluación Económica</u>	<u>Hasta el 14 de Marzo de 2018</u>
<u>Plazo para presentar observaciones al Informe de Evaluación Económica</u>	<u>Hasta el 16 de Marzo de 2018</u>
Determinación del método y ponderación económica de las propuestas habilitadas	Segundo día hábil siguiente a la fecha de vencimiento del plazo establecido para presentar observaciones al informe de evaluación económica.
Publicación del Informe Definitivo de Evaluación y asignación de puntaje (Orden de elegibilidad).	Hasta el 21 de Marzo de 2018
Publicación del acta de selección del contratista o del acta de declaratoria desierta.	Hasta el 26 de Marzo de 2018

Convenciones:

Las modificaciones realizadas serán mostradas en formato **negrilla, cursiva y subrayas**.
Para constancia, se expide a los cinco (05) días del mes de marzo de dos mil dieciocho (2018).

El presente Alcance se expide a los cinco (05) días del mes de marzo de dos mil dieciocho (2018).

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER (FIDUPREVISORA).